

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. MCF-DS-R33/FFM-2019/02-AD

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN  
No. OFICIO: GOB-OF-262/2019  
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PROVEEDORES

CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. A 26 DE ABRIL DE 2019.

**C. JOSE ANTONIO ORTEGA TRISTAN**  
ADMINISTRADOR UNICO DE  
EL REMATE DEL BODEGON S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 1º. fracción IV, 2º, 17, 22 fracción II, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., a través del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.**, lo Invita a usted a participar en la formulación de una propuesta para adquisición, mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

**I.- DE LA INVITACIÓN:**

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: No. MCF-DS-R33/FFM-2019/02-AD

Nombre: PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA FAMILIAS CON REZAGO SOCIAL O EN SITUACION DE POBREZA PATRIMONIAL

b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en la Coordinación de Desarrollo Social Municipal ubicada en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar, donde se les proporcionará el paquete de invitación.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.



Plaza Principal Lado Pte. S/N, Zona Centro, CP. 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí

Tel. (487) 871 27 45 y 87 103 69 / Fax (487) 872 20 69

[www.cdfernandez-slp.gob.mx](http://www.cdfernandez-slp.gob.mx)

**II.- DE LOS RECURSOS:**

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **Invitación**, se cuenta con **RECURSO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EJERCICIO 2019, APROBADO EN EL ACTA No. 03/CDSM/2018-2021 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019.**

**III.- CALENDARIO DE LA INVITACION:**

a) La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Publicación de la Bases	26 de Abril de 2019	De 08:00 a 15:00 horas
Junta de Aclaraciones	02 de Mayo de 2019	10:00 horas
Presentación de Propuesta Técnica	08 de Mayo de 2019	09:00 horas
Presentación de Propuesta Económica	08 de Mayo de 2019	10:30 horas
Fallo	09 de Mayo de 2019	10:00 horas
Firma de Contrato	10 de Mayo de 2019	10:00 horas

- b) Todos los eventos se llevarán a cabo en la de Sala de Cabildo Municipal de Ciudad Fernández ubicado en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650, TELÉFONO 01 (487) 87 2 54 00.**
- c) **Inicio y Plazo de las adquisiciones:** se suministrará en 2 etapas, el 50% de las despensas del 13 al 17 de mayo del 2019, y 50% restante del 12 al 16 de agosto de 2019.
- d) Si a los actos de apertura de proposiciones asiste alguna persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

**IV.- ANTICIPO:** No se otorgara anticipo.

**V.- FORMA DE PAGO:** Se suministrará las adquisiciones solicitadas por la convocante y se pagará en dos emisiones comprendidos por el 50 %. El primero posterior al suministro de las despensas en el periodo arriba indicado y entrega de la fianza correspondiente y el segundo pago contra entrega del resto de las adquisiciones.

**VI.- MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano

Las bases de la Invitación se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para los proveedores invitados de acuerdo a las políticas de contratación del Honorable Ayuntamiento.

El contrato se adjudicará si se reúnen las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**C. JOSÉ ALFREDO PEREZ ORTIZ**  
**Presidente Municipal Constitucional**  
**de Ciudad Fernández S.L.P.**  
H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021  
**CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.**

C.c.p. Archivo.  
c.c.p. Lic. Alma Lucero Torres Rosas. Oficial Mayor.  
c.c.p. C.P. Sayra Guadalupe Compean Rodríguez. Tesorero Municipal.  
c.c.p. Ing. Jacobo Sánchez Martínez. Coordinador de Desarrollo Social.  
c.c.p. Ing. Elpidio Bautista Ramírez. Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas.

Plaza Principal Lado Pte. S/N, Zona Centro, CP. 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí

Tel. (487) 871 27 45 y 87 103 69 / Fax (487) 872 20 69

[www.cdfernandez-slp.gob.mx](http://www.cdfernandez-slp.gob.mx)

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. MCF-DS-R33/FFM-2019/02-AD

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN  
No. OFICIO: GOB-OF-261/2019  
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PROVEEDORES

CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. A 26 DE ABRIL DE 2019.

C. JUAN EDGAR HERNANDEZ REYNA  
GERENTE DE VENTAS DE  
PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA, S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 1º. fracción IV, 2º, 17, 22 fracción II, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., a través del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.**, lo invita a usted a participar en la formulación de una propuesta para adquisición, mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

**I.- DE LA INVITACIÓN:**

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: No. MCF-DS-R33/FFM-2019/02-AD

Nombre: PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA FAMILIAS CON REZAGO SOCIAL O EN SITUACION DE POBREZA PATRIMONIAL

b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en la Coordinación de Desarrollo Social Municipal ubicada en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar, donde se les proporcionará el paquete de invitación.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

Plaza Principal Lado Pte. S/N, Zona Centro, CP. 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí  
Tel. (487) 871 27 45 y 87 103 69 / Fax (487) 872 20 69

[www.cdfernandez-slp.gob.mx](http://www.cdfernandez-slp.gob.mx)

Recibi  
Juan E. Hernández

## II.- DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **Invitación**, se cuenta con **RECURSO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EJERCICIO 2019, APROBADO EN EL ACTA No. 03/CDSM/2018-2021 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019.**

## III.- CALENDARIO DE LA INVITACION:

a) La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVEN TO	FECHA	HORA
Publicación de la Bases	26 de Abril de 2019	De 08:00 a 15:00 horas
Junta de Aclaraciones	02 de Mayo de 2019	10:00 horas
Presentación de Propuesta Técnica	08 de Mayo de 2019	09:00 horas
Presentación de Propuesta Económica	08 de Mayo de 2019	10:30 horas
Fallo	09 de Mayo de 2019	10:00 horas
Firma de Contrato	10 de Mayo de 2019	10:00 horas

b) Todos los eventos se llevarán a cabo en la de Sala de Cabildo Municipal de Ciudad Fernández ubicado en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650, TELÉFONO 01 (487) 87 2 54 00.**

c) **Inicio y Plazo de las adquisiciones:** se suministrará en 2 etapas, el 50% de las despensas del 13 al 17 de mayo del 2019, y 50% restante del 12 al 16 de agosto de 2019.

d) Si a los actos de apertura de proposiciones asiste alguna persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

IV.- **ANTICIPO:** No se otorgara anticipo.

**V.- FORMA DE PAGO:** Se suministrará las adquisiciones solicitadas por la convocante y se pagará en dos emisiones comprendidos por el 50 %. El primero posterior al suministro de las despensas en el periodo arriba indicado y entrega de la fianza correspondiente y el segundo pago contra entrega del resto de las adquisiciones.

**VI.- MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano

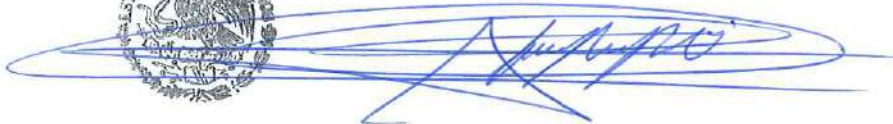
Las bases de la Invitación se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para los proveedores invitados de acuerdo a las políticas de contratación del Honorable Ayuntamiento.

El contrato se adjudicará si se reúnen las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.  
**JOSE ALFREDO PEREZ ORTIZ**  
**Presidente Municipal Constitucional**  
**de Ciudad Fernández S.L.P.**

c.c.p. Archivo.  
c.c.p. Lic. Alma Lucero Torres Rosas. Oficial Mayor.  
c.c.p. C.P. Sayra Guadalupe Compean Rodríguez. Tesorero Municipal.  
c.c.p. Ing. Jacobo Sánchez Martínez. Coordinador de Desarrollo Social.  
c.c.p. Ing. Elpidio Bautista Ramírez. Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas.



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. MCF-DS-R33/FFM-2019/02-AD

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN  
No. OFICIO: GOB-OF-260/2019  
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PROVEEDORES

CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. A 26 DE ABRIL DE 2019.

**C. J. ISABEL ORTEGA ALDAMA**  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
PLASTICOS Y BLANCOS LA FERIA S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 1º. fracción IV, 2º, 17, 22 fracción II, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., a través del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.**, lo invita a usted a participar en la formulación de una propuesta para adquisición, mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

**I.- DE LA INVITACIÓN:**

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: No. MCF-DS-R33/FFM-2019/02-AD

Nombre: PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA FAMILIAS CON REZAGO SOCIAL O EN SITUACION DE POBREZA PATRIMONIAL

b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en la Coordinación de Desarrollo Social Municipal ubicada en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar, donde se les proporcionará el paquete de invitación.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

Plaza Principal Lado Pte. S/N, Zona Centro, CP. 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí

Tel. (487) 871 27 45 y 87 103 69 / Fax (487) 872 20 69

[www.cdfernandez-slp.gob.mx](http://www.cdfernandez-slp.gob.mx)

## II.- DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **Invitación**, se cuenta con **RECURSO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EJERCICIO 2019, APROBADO EN EL ACTA No. 03/CDSM/2018-2021 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019.**

## III.- CALENDARIO DE LA INVITACION:

a) La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Publicación de la Bases	26 de Abril de 2019	De 08:00 a 15:00 horas
Junta de Aclaraciones	02 de Mayo de 2019	10:00 horas
Presentación de Propuesta Técnica	08 de Mayo de 2019	09:00 horas
Presentación de Propuesta Económica	08 de Mayo de 2019	10:30 horas
Fallo	09 de Mayo de 2019	10:00 horas
Firma de Contrato	10 de Mayo de 2019	10:00 horas

- b) Todos los eventos se llevarán a cabo en la de Sala de Cabildo Municipal de Ciudad Fernández ubicado en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650, TELÉFONO 01 (487) 87 2 54 00.**
- c) **Inicio y Plazo de las adquisiciones:** se suministrará en 2 etapas, el 50% de las despensas del 13 al 17 de mayo del 2019, y 50% restante del 12 al 16 de agosto de 2019.
- d) Si a los actos de apertura de proposiciones asiste alguna persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

IV.- **ANTICIPO:** No se otorgara anticipo.



**V.- FORMA DE PAGO:** Se suministrará las adquisiciones solicitadas por la convocante y se pagará en dos emisiones comprendidos por el 50 %. El primero posterior al suministro de las despensas en el periodo arriba indicado y entrega de la fianza correspondiente y el segundo pago contra entrega del resto de las adquisiciones.

**VI.- MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano

Las bases de la Invitación se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para los proveedores invitados de acuerdo a las políticas de contratación del Honorable Ayuntamiento.

El contrato se adjudicará si se reúnen las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021  
CD. FERNÁNDEZ S.L.P.  
**C. JOSE ALFREDO PEREZ ORTIZ**  
**Presidente Municipal Constitucional**  
**de Ciudad Fernández S.L.P.**

C.c.p. Archivo.  
c.c.p. Lic. Alma Lucero Torres Rosas. Oficial Mayor.  
c.c.p. C.P. Sayra Guadalupe Compean Rodríguez. Tesorero Municipal.  
c.c.p. Ing. Jacobo Sánchez Martínez. Coordinador de Desarrollo Social.  
c.c.p. Ing. Elpidio Baulista Ramírez. Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas.